



Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de noviembre de 2006
Español
Original: inglés

Carta de fecha 15 de noviembre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de escribir con referencia a la resolución 1711 (2006), de 29 de septiembre de 2006, por la cual el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) hasta el 15 de febrero de 2007. En esa resolución el Consejo tomó nota de la recomendación, contenida en mi informe de 21 de septiembre de 2006 (S/2006/759), de mantener temporalmente en la República Democrática del Congo, hasta el 15 de febrero de 2007, la capacidad autorizada en las resoluciones 1669 (2006) y 1692 (2006), a saber, como máximo un batallón de infantería, un hospital militar y 50 observadores militares transferidos de la Operación de las Naciones Unidas en Burundi (ONUB) a la MONUC. El Consejo expresó la intención de volver a examinar esta cuestión antes del 31 de diciembre de 2006 a fin de asegurar que la MONUC tuviera la capacidad necesaria para cumplir plenamente su mandato hasta el 15 de febrero de 2007.

Los 50 observadores militares desplegados conforme a la dotación militar autorizada de la ONUB han cumplido tareas de observación relacionadas con el proceso electoral de la República Democrática del Congo y serán repatriados a más tardar el 31 de diciembre de 2006. Las tropas actualmente desplegadas conforme a la dotación militar autorizada de la ONUB en la MONUC son 916 soldados, distribuidos entre un batallón (la India) y un hospital de campaña de nivel II (Jordania), estacionados en el norte y el centro de Katanga.

Desde el despliegue de julio, la brigada de Katanga ha ayudado a estabilizar la situación general y a crear un clima de seguridad en el norte y el centro de Katanga, donde grupos incontrolados de mayi-mayi, que se han resistido a la desmovilización, han saqueado a la población. La brigada emplea operaciones de base operativa móvil, con las cuales obliga a los grupos mayi-mayi a desarmarse y a participar en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración.

El número de los elementos armados mayi-mayi se estima en 3.500, de los cuales 787 se han desarmado, y el de las personas desplazadas internamente se estima en 239.520, de las cuales unas 132.703 han regresado a sus comunidades desde el despliegue de tropas adicionales en julio de 2006.



A pesar de los progresos hechos hasta ahora, las zonas septentrional y central de Katanga siguen afrontando problemas de seguridad graves. La crisis financiera de las estructuras de desarme, desmovilización y reintegración del Gobierno ha hecho que el programa para los mayi-mayi de Katanga, que empezó en julio, esté prácticamente parado. Además, las brigadas no remuneradas y no integradas de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo en Katanga siguen hostigando a la población local y causando desplazamientos. Se prevé que la integración plena de estas brigadas no estará terminada antes de mediados de 2007.

Si los 916 soldados desplegados conforme a la dotación autorizada de la ONUB fueran retirados el 31 de diciembre de 2006, muy probablemente la situación de seguridad en el norte y el centro de Katanga empeoraría, con el efecto negativo consiguiente en la estabilidad y una reducción de los regresos de personas internamente desplazadas de la provincia.

En vista de lo que precede, deseo pedir al Consejo de Seguridad que considere la posibilidad de aumentar temporalmente la dotación militar autorizada de la MONUC para incluir los 916 soldados cuyo despliegue en la Misión está autorizada actualmente en el marco del mandato de la ONUB, del 1º de enero al 15 de febrero de 2007, fecha en que expira el mandato actual de la MONUC. Los costos conexos se absorberían con cargo a los recursos financieros actuales del presupuesto de la MONUC para 2006-2007. Como ha pedido el Consejo en la resolución 1711 (2006), me propongo presentar propuestas iniciales al Consejo a mediados de enero con respecto al mandato de la MONUC después de las elecciones, incluido un examen de la dotación militar de la Misión para 2007.

Agradecería a Vuestra Excelencia que señalara como asunto urgente la presente solicitud a la atención del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi A. Annan
